

	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	FORMATO N° 002
	RECTORADO	

**FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN**

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO

N° DE SESIÓN	:	025
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 025-07.2022
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	12.07.2022
HORA (**)	:	04:00 P.M.
LUGAR (**)	:	VIDEOCONFERENCIA

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ.	RECTOR	↓	--
DR. JUAN MANUEL SÁNCHEZ SOTO.	VICERRECTOR ACADÉMICO	--	↓
PH. D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED.	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	↓	--
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA.	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	↓	--
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA.	DECANA (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	↓	--
DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	↓	--
DR. POMA LAGOS LUIS ALBERTO.	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	↓	--
DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	↓	--
DR. BEJAR MORMONTOY AGUEDO ALVINO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	↓	--
PSIC. VIA Y RADA VITTES JOSÉ FRANCISCO	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS - ANGRUPLA	↓	--
EST. QUISPE ORTEGA FIORELLA MILAGROS	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	↓	--
EST. GUILLÉN CHAMORRO JAZMÍN FLORA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	↓	--
EST. MOSCOSO ROLDAN JEANPOOL ARTURO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	↓	--
EST. SILCA SANTANA LIZCET CYNTHIA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	↓	--
EST. MAYTA DE LA CRUZ JEFFERSON SMITH	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	↓	--

CUESTIONES PREVIAS

1. RESOLUCIÓN N° 0484-2022/CF-FCAC-UPLA

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REPRESENTANTE DE LA REFERIDA FACULTAD ANTE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 0484-2022/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 08.06.2022 MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DESIGNA AL DR. AGUADO RIVEROS ULDARICO INOCENCIO, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, COMO REPRESENTANTE DE LA REFERIDA FACULTAD ANTE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 26.06.2022 AL 25.06.2023.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 1638-2022-CU DE FECHA 12.07.2022 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORES ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN, AL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, AL DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS, REGISTROS Y MATRICULAS, ADMISIÓN, Y DEMÁS INSTANCIAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS				

2. RESOLUCIÓN N° 0492-2022/CF-FCAC-UPLA

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REPRESENTANTE DE LA REFERIDA FACULTAD ANTE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 0492-CF-FD-UPLA-2022 DE FECHA 30.05.2022 MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DESIGNA AL MG. PACHECO ARREA PABLO BERNARDO, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, COMO REPRESENTANTE DE LA REFERIDA FACULTAD ANTE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 10.06.2022 AL 09.06.2023.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 1639-2022-CU DE FECHA 12.07.2022 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++) :VICERRECTORES ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN, AL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, AL DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS, REGISTROS Y MATRÍCULAS, ADMISIÓN, Y DEMÁS INSTANCIAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS Y ARCHIVO				

3. SOBRE APOYO ECONÓMICO A ESTUDIANTES PARA EVENTO ACADÉMICO.

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
SOBRE APOYO ECONÓMICO A ESTUDIANTES PARA EVENTO ACADÉMICO.	X		ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++) :ARCHIVO				

4. SOBRE MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA DE ESTUDIANTES DEL RESIDENTADO MÉDICO

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA DE ESTUDIANTES DEL RESIDENTADO MÉDICO		X	ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR POR EXCEPCIONALIDAD, LA MATRICULA EXTEMPORÁNEA A FAVOR DE LA ESTUDIANTE WILLMA KELLER AGUILAR COCHAS, ALUMNA DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA (RESIDENTADO MÉDICO), PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-II, HASTA EL 14.07.2022. ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR POR EXCEPCIONALIDAD, LA MATRICULA EXTEMPORÁNEA A FAVOR DE LA ESTUDIANTE VIVIANA LISSET HORNA CAMPOS, ALUMNA DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: CIRUGÍA GENERAL (RESIDENTADO MÉDICO), CON CÓDIGO DE MATRICULA N° Q03171J, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-II, HASTA EL 14.07.2022.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 1636-2022-CU DE FECHA 12.07.2022 RESOLUCION N° 1637-2022-CU DE FECHA 12.07.2022 PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++) :VICERRECTORES ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN, AL DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, AL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS, REGISTROS Y MATRÍCULAS, ECONOMÍA Y FINANZAS				

5. SOBRE ROTACIÓN DE PERSONAL NO DOCENTE

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE ROTACIÓN DE PERSONAL NO DOCENTE	X		ENCARGAR AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y AL JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, ATENDER EL RECLAMO DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN EL SENTIDO QUE, SE HA DISPUESTO LA ROTACIÓN, SIN PREVIA CONSULTA, DEL PERSONAL NO DOCENTE DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA PRECITADA FACULTAD, PERJUDICANDO EL FUNCIONAMIENTO DE DICHA UNIDAD.	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0409-SG/UPLA-2022 DE FECHA 12.07.2022

				02	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	08 SETIEMBRE	11:00 PM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO ▪ JEFE DE RECURSOS HUMANOS 			
				03	CIENCIAS DE LA SALUD	08 SETIEMBRE	3:00 AM				
				04	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	09 SETIEMBRE	3:30 PM				
				05	MEDICINA HUMANA	09 SETIEMBRE	8:30 AM				
			4	PRESENTACIÓN A VICERRECTORADO ACADÉMICO, DE LA CARGA LECTIVA 2022 II						11 AGOSTO DE 2022	
			5	RATIFICACIÓN POR CONSEJO UNIVERSITARIO						12 AGOSTO DE 2022	
			6	GENERACIÓN DE CONTRATOS POR RECURSOS HUMANOS						DEL 15 AL 19 AGOSTO DE 2022	
			7	GENERACIÓN DE CARGA LECTIVA (SUNEDU) FORMATO – C9						15 SETIEMBRE DE 2022	
CONOCIMIENTO (++): AL VICERRECTOR ACADÉMICO, A LOS DIRECTORES GENERALES, A LOS DECANOS DE LAS FACULTADES, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE RECURSOS HUMANOS Y MARKETING Y COMUNICACIONES											

9. DIRECTIVA N° 11/2022-VRACD-UPLA

	VISTO (***)		ACUERDO (****)				NOTIFICACIÓN (+)																					
	SI	NO																										
DIRECTIVA N° 11/2022-VRACD-UPLA	X		<p>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA DIRECTIVA N° 011/2022-VRAC-UPLA "II ETAPA DE DOCENTES NUEVOS PARA CONTRATO A PLAZO DETERMINADO POR MÉRITOS Y PRUEBA DE CAPACIDAD EN EL NIVEL DE PREGRADO PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2022-II", PRESENTADO POR EL VICERRECTOR ACADÉMICO MEDIANTE OFICIO DIGITAL N° 0204-2022-VRACD-UPLA DE FECHA 12.07.2022, DOCUMENTO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</p> <p>APROBAR EL CRONOGRAMA PARA DOCENTES NUEVOS PARA CONTRATO A PLAZO DETERMINADO POR MÉRITOS Y PRUEBA DE CAPACIDAD EN EL NIVEL DE PREGRADO PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2022-II, EN MÉRITO Y CONFORME A LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO MEDIANTE OFICIO DIGITAL N° 0204-2022-VRACD-UPLA DE FECHA 12.07.2022, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:</p>				<p>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1642-2022-CU DE FECHA 12.07.2022</p>																					
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>ACTIVIDADES</th> <th>FECHA</th> <th>RESPONSABLE Y PROCESOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>PRESENTACIÓN DE ASIGNATURAS DESIERTAS A VICERRECTORADO ACADÉMICO, PARA SU PUBLICACIÓN POR LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL</td> <td>15 DE AGOSTO DE 2022.</td> <td>DECANOS Y SECRETARIA DOCENTE DE LAS FACULTADES</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>CONVOCATORIA PARA DOCENTES NUEVOS FACULTADES Y FILIAL.</td> <td>DEL 16 AL 17 DE AGOSTO DE 2022.</td> <td>FACULTADES Y DIRECCIÓN DE FILIAL.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>VENTA DE BASES - ADQUISICIÓN DE CARTILLA EN FÍSICO Y DIGITAL.</td> <td>DEL 17 AL 19 DE AGOSTO DE 2022.</td> <td>CAJA UPLA, AV. GIRÁLDEZ 230 HUANCAYO</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES</td> <td>DEL 18 AL 22 DE AGOSTO DE 2022.</td> <td> <p>PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES DE FORMA FÍSICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - MESA DE PARTES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, UBICADO EN LA AV. FERROCARRIL 728 - TRES ESQUINAS EL TAMBO (EX FACULTAD DE EDUCACIÓN). - PRESENTARÁN EL EXPEDIENTE FÍSICO, COMO TAMBIÉN DEBERÁ ADJUNTAR UN CD CON SU EXPEDIENTE EN PDF. </td> </tr> </tbody> </table>				N°	ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLE Y PROCESOS	1	PRESENTACIÓN DE ASIGNATURAS DESIERTAS A VICERRECTORADO ACADÉMICO, PARA SU PUBLICACIÓN POR LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	15 DE AGOSTO DE 2022.	DECANOS Y SECRETARIA DOCENTE DE LAS FACULTADES	2	CONVOCATORIA PARA DOCENTES NUEVOS FACULTADES Y FILIAL.	DEL 16 AL 17 DE AGOSTO DE 2022.	FACULTADES Y DIRECCIÓN DE FILIAL.	3	VENTA DE BASES - ADQUISICIÓN DE CARTILLA EN FÍSICO Y DIGITAL.	DEL 17 AL 19 DE AGOSTO DE 2022.	CAJA UPLA, AV. GIRÁLDEZ 230 HUANCAYO	4	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES	DEL 18 AL 22 DE AGOSTO DE 2022.	<p>PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES DE FORMA FÍSICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - MESA DE PARTES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, UBICADO EN LA AV. FERROCARRIL 728 - TRES ESQUINAS EL TAMBO (EX FACULTAD DE EDUCACIÓN). - PRESENTARÁN EL EXPEDIENTE FÍSICO, COMO TAMBIÉN DEBERÁ ADJUNTAR UN CD CON SU EXPEDIENTE EN PDF. 	<p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>	
			N°	ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLE Y PROCESOS																						
			1	PRESENTACIÓN DE ASIGNATURAS DESIERTAS A VICERRECTORADO ACADÉMICO, PARA SU PUBLICACIÓN POR LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	15 DE AGOSTO DE 2022.	DECANOS Y SECRETARIA DOCENTE DE LAS FACULTADES																						
			2	CONVOCATORIA PARA DOCENTES NUEVOS FACULTADES Y FILIAL.	DEL 16 AL 17 DE AGOSTO DE 2022.	FACULTADES Y DIRECCIÓN DE FILIAL.																						
3	VENTA DE BASES - ADQUISICIÓN DE CARTILLA EN FÍSICO Y DIGITAL.	DEL 17 AL 19 DE AGOSTO DE 2022.	CAJA UPLA, AV. GIRÁLDEZ 230 HUANCAYO																									
4	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES	DEL 18 AL 22 DE AGOSTO DE 2022.	<p>PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES DE FORMA FÍSICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - MESA DE PARTES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, UBICADO EN LA AV. FERROCARRIL 728 - TRES ESQUINAS EL TAMBO (EX FACULTAD DE EDUCACIÓN). - PRESENTARÁN EL EXPEDIENTE FÍSICO, COMO TAMBIÉN DEBERÁ ADJUNTAR UN CD CON SU EXPEDIENTE EN PDF. 																									